

IU-ETI-0060-006 Equipo investigador - Alta

| | |
|------------------------|--|
| Cod. IU | IU-ETI-0060-006- Equipo investigador - Alta |
| Ver. objetivo | |
| Ver. IU | 1.0.0 |
| Estado | LIBERADO |
| Fec. Aprobación | |
| Épica, historia | |
| Actores | ACT-ETI-002-Investigador ACT-ETI-003-Solicitante ACT-ETI-006-Responsable memoria |
| Frecuencia | Media |

Formulario de Alta equipo investigador

Pantalla que muestra el formulario para añadir una nueva persona perteneciente al equipo investigador de una petición de evaluación.

| Nombre | Tipo | Características / Notas |
|--------------------|-------------------|--|
| Nº documento | Texto obligatorio | Caja de texto deshabilitada donde se mostrará el número de documento de identificación la persona seleccionada. Para ello se buscará con el botón Buscar que abrirá una pantalla para buscar a los investigadores por diferentes filtros de búsqueda (pantalla común al SGI) IU-GEN-0060 - Búsqueda de personas. En caso de no existir la persona buscada, el usuario solicitante o responsable de memoria podrá solicitar el alta de una nueva persona IU-GEN-0061- Solicitar alta de persona. |
| Nombre y apellidos | Texto | Se recupera de los datos del usuario introducido en el campo NIF/NIE, recuperado por medio de REQ-INT-0020-SGP-0030 - Consultar datos generales de persona |

| | | |
|-----------------|-------------|--|
| Vinculación | Texto corto | Se recupera de los datos del usuario introducido en el campo NIF/NIE. Posibles valores: PDI, PAS, PIC, Becario, Estudiante, Externo/a, recuperado por medio de REQ-INT-0020-SGP-0033 - Consultar datos de vinculación de persona (campo categoría profesional) |
| Nivel académico | Texto corto | Se recupera de los datos del usuario introducido en el campo NIF/NIE. Posibles valores: Doctor, Ldo/Graduado, Diplomado, FP, otro, recuperado por medio de REQ-INT-0020-SGP-0034 - Consultar datos académicos de persona |

| Acciones | Descripción | Enlace CU. | Permisos |
|----------|---|--|---|
| Buscar | <p>A través del botón Buscar se dará acceso al buscador común IU-GEN-0060 - Búsqueda de persona. El listado de investigadores disponible se obtendrá del requisito de integración REQ-INT-0020-SGP-0020 - Buscar persona en un listado de colectivos.</p> <p>Se le deberá pasar a este buscador el tipo de colectivo que haya sido identificado en periodo de implantación como personal de investigación que puede formar parte del equipo de trabajo de una solicitud de evaluación de ética ("Equipo trabajo ética")</p> <p>En caso de no existir la persona, se podrá solicitar por parte del usuario solicitante o responsable de memoria el alta de la misma a través del formulario de alta IU-GEN-0061- Solicitar alta de persona que hará uso del requisito de integración REQ-INT-0020-SGP-0050 - Solicitar alta de persona.</p> <p>En el caso de que el buscador devolviese la persona, pero se quisiera realizar alguna modificación en sus datos, se podrá solicitar dicha modificación, utilizando para ello el formulario de solicitud de modificación IU-GEN-0062 - Ver detalle - Solicitar modificación de persona, que cumple con el requisito de integración REQ-INT-0020-SGP-0060 - Solicitar modificación de persona y a la que se accede desde el propio formulario de búsqueda IU-GEN-0100-0060 - Búsqueda de persona. Solamente podrán realizar esta solicitud de modificación el usuario solicitante o responsable de memoria.</p> | | No se necesitan permisos para mostrar la pantalla de búsqueda de personas |
| Añadir | Va añadiendo personas al equipo investigador. Dichos cambios se hacen en memoria, no se consolidan hasta pulsar el botón Guardar | CU-ETI-0060-006 - Equipo investigador - Alta | ETI-PEV-INV-C ETI-PEV-INV-ER |

Acciones

Por actor

| | |
|---|-------------------------------|
| ACT-ETI-002-Investigador | ETI-PEV-INV-C, ETI-PEV-INV-ER |
| ACT-ETI-003-Solicitante | ETI-PEV-INV-C, ETI-PEV-INV-ER |
| ACT-ETI-006-Responsable memoria | ETI-PEV-INV-C, ETI-PEV-INV-ER |

Todos los permisos de acceso

| | |
|----------|-------------------------------|
| Permisos | ETI-PEV-INV-C, ETI-PEV-INV-ER |
|----------|-------------------------------|